



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

ANUNCIO DELEGACIÓN DE FUNCIONES PARA AUTORIZACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

ANUNCIO DELEGACIÓN DE FUNCIONES PARA AUTORIZACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL EXP. 24/2025

D. JORGE SÁNCHEZ CABRERA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA (GRANADA)

HACE SABER: Que con fecha 27 de octubre de 2025, se ha dictado resolución por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en la Concejala Dña. Elvira Ramírez Luján para la autorización del matrimonio civil entre D. Isaac Roca Saez y Dña. Elisa Villalobos Sarabia para el próximo día 31 de octubre de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cúllar Vega, a 27 de octubre de 2025.

EL ALCALDE

Fdo. Jorge Sánchez Cabrera